



ACTA DE FALLO PARA EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° SDR/IE/LP/04-2021 PARA LA COMPRA DE 1,315 LITROS DE FLUPYRADIFURON DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Lugar, hora y fecha:

En Ciudad Victoria, del Estado de Tamaulipas, siendo las 13:30 horas del día 17 de agosto de 2021, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, ubicada en Centro de Oficinas Gubernamentales, Parque Bicentenario Piso 8, Libramiento Naciones Unidas con Prolongación Blvd. Praxedis Balboa, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México C.P. 87083.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora: C.P. Ariel Longoria García, Secretario de Desarrollo Rural.

Invitados:

Por el Gobierno del Estado: Ing. Francisco Quintanilla Sosa, Subsecretario de Desarrollo Agrícola
Coordinador de Proyecto Plagas de los Cítricos: Ing. Ricardo Álvarez Ramos.
Coordinador Administrativo: Lic. J. Francisco García Esquivel

Objetivo

Realizar el Acto de Notificación del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/04-2021 para la compra de 1,315 litros de Flupyradifuron.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Acto de notificación de fallo de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/04-2021 para la compra de 1,315 litros de Flupyradifuron.
3. Asuntos Generales.
4. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como anexo de la presente Acta.





2. ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° SDR/IE/LP/04-2021 PARA LA COMPRA DE 1,315 LITROS DE FLUPYRADIFURON.

El C.P. Ariel Longoria García, Secretario de Desarrollo Rural, informa que, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria del procedimiento:

- Notificaron su intención de participar en el proceso en los tiempos establecidos, las siguientes personas físicas y morales:
 - ✓ El 28 de julio del año en curso se recibió el email de la empresa Agro Técnicas Nutricionales, S de R.L. de C.V. en el cual manifiesta la intención de participar en la licitación pública N° SDR/IE/LP/04-2021.
 - ✓ El 06 de agosto del año en curso se recibió el email de la empresa Jesús Antonio Bastarrachea Fonseca en el cual manifiesta la intención de participar en la licitación pública N° SDR/IE/LP/04-2021.
- Notificaron su intención de participar en el proceso fuera de los tiempos establecidos, las siguientes personas físicas y morales:
 - ✓ El 07 de agosto del año en curso se recibió el email de la empresa TECNATURIS, en el cual manifiesta la intención de participar en la licitación pública N° SDR/IE/LP/04-2021.
 - ✓ El 10 de agosto del año en curso se recibió el email de la empresa ABS PROMOTORA DE MEXICO, S.A. DE C.V., en el cual manifiesta la intención de participar en la licitación pública N° SDR/IE/LP/04-2021.
- El 09 de agosto del año en curso se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la licitación pública nacional SDR/IE/LP/04-2021 para la adquisición de 1,315 litros de Flupyradifuron mediante el acta Décimo Sexta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, quedando asentado en el acuerdo DICTAMEN 01/CAS/DEC-SEX/2021 "Este Comité de Adquisiciones y Servicios determina que para la pregunta 1, que el producto podrá ser adquirido en la presentación de 1 litro, toda vez que este no tenga una diferencia en concentración o composición y se cumpla con todos los demás requisitos de las especificaciones del producto, en el acuerdo DICTAMEN 02/CAS/DEC-SEX/2021 "Este Comité de Adquisiciones y Servicios determina para la pregunta 2, que el producto podrá ser adquirido en la presentación de 1 litro, toda vez que este no tenga una diferencia en concentración o composición y se cumpla con todos los demás requisitos de las especificaciones del producto" y en el acuerdo DICTAMEN 03/CAS/DEC-SEX/2021 "Este

✓



Comité de Adquisiciones y Servicios determina para la pregunta 3 que se podrá modificar el cuadro del Anexo 2 colocando el valor del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (I.E.P.S.) de la siguiente manera: IVA/IEPS ya que se incluye en la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios última reforma publicada el 9 de Diciembre del 2019 en el Diario Oficial de la Federación, donde se incluye en la Fracción XXIII. A los Plaguicidas bajo el concepto de "cualquier sustancia o mezcla de sustancias que se destina a controlar cualquier plaga, incluidos los vectores que transmiten las enfermedades humanas y de animales, las especies no deseadas que causen perjuicio o que interfieran con la producción agropecuaria y forestal, así como las sustancias defoliantes y las desecantes"; el Comité de Adquisiciones y Servicios, una vez que se respondieron las preguntas recibidas, se da por enterado de que existieron dudas para la Licitación Pública No. SDR/IE/LP/04-2021 y fueron respondidas, por lo que el día 16 de agosto de 2021 a las 13:00 se llevará a cabo el acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones.

- El día 16 de agosto del año en curso se llevó a cabo la Presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la licitación pública nacional SDR/IE/LP/04-2021 para la adquisición de 1,315 litros de Flupyradifuron mediante el acta Vigésima Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuicola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, quedando asentado en el acuerdo DICTAMEN 01/CAS/VIG-CUAR/SDR/2021 "Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/04-2021, en el presente acto se hizo un registro cuantitativo de la documentación presentada por el licitante Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V. en el "Primer, Segundo y Tercer Sobre" observándose que presentaron la documentación requerida en las bases"; asimismo, informa que después de evaluar detalladamente la documentación legal y administrativa contenida en el Primer Sobre, presentada por la empresa Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V. de conformidad con lo establecido en los numerales 2.2.1. y 3.2., fracción I de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/04-2021, quedo asentado en el acuerdo DICTAMEN 02/CAS/VIG-CUAR/SDR/2021 "Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que después de evaluar detalladamente la documentación legal y administrativa contenida en el Primer Sobre "Documentacion Legal y Administrativa", presentadas por la empresa Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V., de conformidad con lo establecido en los numerales 2.2.1. Y 3.2., fracción I de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/04-2021, se observa que cumple con todos los requisitos solicitados por lo que se considera viable continuar con la evaluación de la Propuesta Técnica"; en seguimiento al proceso, se realizó la evaluación detallada de la Propuesta Técnica contenida en el Segundo Sobre, presentada por la empresa Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V., de conformidad con lo establecido en los numerales 2.2.2. y 3.2. fracción II de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/04-2021, esta cumple con los requisitos solicitados, quedando asentado en el acuerdo DICTAMEN 03/CAS/VIG-CUAR/SDR/2021 "Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que después de evaluar detalladamente la Propuesta Técnica presentada por la empresa licitante Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.,



de conformidad con lo establecido en los numerales 2.2.2. y 3.2., fracción II de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/04-2021, esta cumple con los requisitos, características y especificaciones técnicas solicitados, por lo que se considera viable continuar con la evaluación de la Propuesta económica; en seguimiento al proceso se realizó la evaluación detallada de la Propuesta Económica contenida en el tercer sobre, presentada por la empresa Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V., de conformidad con lo establecido en los numerales 2.2.3. y 3.2. fracción III de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/04-2021, quedando asentado en el acuerdo DICTAMEN 04/CAS/MIG-CUAR/SDR/2021 "Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que la Propuesta Económica presentada por la empresa Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V., se encuentra dentro del rango del costo unitario autorizado a este concepto en los Programas Integrales de Trabajo tanto de recursos de origen Federal como de recursos de origen Estatal, por lo que se considera viable su análisis en el Dictamen Técnico".

- Expuesto lo anterior, día 16 de agosto del año en curso, el Comité de Adquisiciones y Servicios mediante acuerdo DICTAMEN 01/CAS/MIG-CUAR/SDR/2021 del Acta de Dictamen Técnico resuelve que, tomando en cuenta los resultados de la evaluación de la documentación legal, administrativa, técnica y económica realizada a la única empresa que presento propuesta en la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/04-2021 y en apego a lo establecido en el numeral 3.3. de las Bases se adjudica el contrato para la adquisición 1,315 litros de Flupyradifuron para el Proyecto: Campañas de Protección Fitosanitarias (Plagas de los cítricos) a favor de la empresa Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L., para la adquisición de 1,315 litros de Flupyradifuron por un monto total de \$2,497,868.80, de los cuales 842 litros por la cantidad de \$1,599,395.84 (Un millón quinientos noventa y nueve mil trescientos noventa y cinco pesos 84/100 M.N.), corresponden a recursos de origen federal y de 473 litros por la cantidad de \$898,472.96 (ochocientos noventa y ocho mil cuatrocientos setenta y dos pesos 96/100 M.N.) corresponden a recursos de origen estatal.

3. ASUNTOS GENERALES.

No se trataron

4. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:00 horas del día 17 de agosto de 2021, se da por concluida la sesión del Acto de Notificación del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/04-2021 para la compra de 1,315 litros de Flupyradifuron de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, firmando los que en ella intervienen.

4

8



INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRICOLA

C.P. ARIEL LONGORIA GARCIA

INVITADOS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

ING. FRANCISCO QUINTANILLA SOSA
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGRICOLA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA ESQUIVEL

COORDINADOR DE PROYECTO DE LA CAMPAÑA PLAGAS DE LOS CÍTRICOS

ING. RICARDO ALVAREZ RAMOS

Ing. Manuel Reyes Estrada
Gerente General Agro Técnicas Nutricionales
S. de R.L. de C.V.